

294

Sr. D. D. Manuel Navarro-Viola.

I-347



Mi querido amigo. He hojeado su interesante libro "El lector Americano", y le aseguro a V. que desearia poder ayudarlo en su util empresa. He mirado mis apuntes ligeramente y he tomado por las fechas notables que le remito en ese papel adjunto, debo tener otros datos; pero el registro de mis papeles me ocuparia mas tiempo del que puedo disponer. Si antes de ahora me hubiere V. manifestado sus proyectos, hubiere podido aumentar sus efemerides americanas con fechas remarcables.

Le remito un fragmento historico "Misiones de los jesuitas" que creo curioso; sin embargo, me vale de cumplimento y si lo considera inadecuado para un libro, no lo publique. Lo he tomado de mi obra "La Provincia de Corrientes".

Findria muchisimo gusto en registrar mis "Impresiones de Viaje"; pero no tengo sino una sola coleccion que deseo conservar, y ademas es bien dificil tener la poca modestia de señalar uno mismo lo que considere bueno para reproducirse. En esas "impresiones" hai algunas fechas que podrian servir para aumentar sus efemerides. Apesar de todo si V. quiere enviarme la coleccion q. V. tiene y le señalaré lo que crea mas apropiado.

L. N.

ese discurso para demostrarle que agrediendo  
la banda de V. tiene de enemigo sus otros.  
Su siempre afino amigo y cony  
Vicente G. Linares

Octubre 28 de 1857.

Dr. D. Miguel Sarraza y Pico  
Buenos Aires -

I-348



Paris, e Noviembre 1857

Mi apreciado amigo

Después de un mes de permanencia en Londres, y otro aquí, tomo la pluma pa darle mis noticias y testimoniarle no lo olvido. Mis viajes han sido felices, mis sueños se van realizando, y muchos deseara que á V. le aconteciera lo mismo -

Si hubiera de darle una ligera idea siquiera de todo lo que he visto y palpado en ese gigantesco Londres, y en este Paris, centro de placeres y fuente inagotable de instruccion, interminable seria. Parte decirle, que lo que en esa es materia de estudios, aqui entra por los sentidos. En mi Correspondencia del mes ultimo algo he comunicado á mi familia y á los compañeros, Escalada y Roque Perer; y como son algunos los pliegos que por el presente dirijo á varios puntos, imposible me es el escribirle con la detencion que quisiera.

Al fin he tenido el gusto de ver fundar aqui en Paris á tres de los mejores Abogados, que son ciertamente un modelo de elocuencia e insignes improvisadores. En estos dias se abren las Cámaras y tambien escuchare á los famosos Juizot, Athiers y demas notabilidades. Tambien concurro á algunas Cátedras de derecho; y todo esto le probará á V. que no perdemos del todo el tiempo. Y en efecto, ya que uno hace el sacrificio de estar lejos de todo lo que le es tan caro, preciso es recoger algo p.º cuando volvamos á casa.

He leído con gusto en las Gacetas de esta todo su sueño fantástico; lo que bien me conviene de que ha recibido el exequatur de tuerto Excmo. Sr. Esp.º me diga algo á este respecto, recibiendo desde ahora mis sinceras felicitaciones. Tambien he visto

y en la misma un aviso de Guevara contra la Carlota  
 Perea, parte contraria de otro de Matallana, p.<sup>a</sup> que  
 no fuera aquella vender las fincas que se dice here-  
 do de su abuela. Como de este negocio quedaba V. enca-  
 gado, así como del de Taverasi, esp.<sup>o</sup> me diga algo igualmente  
 sobre estos puntos y otros. P.<sup>o</sup> hablemos de otra cosa

Me visitado, según V. se hará cargo, las mejores librerías,  
 y estoy en relación con los principales editores  
 que proveen á aquellas en todos ramos. Si V. se  
 encontrase en mi caso buen negocio había en este y  
 otros sentidos, ejercitando su espíritu mercantil, de  
 q.<sup>o</sup> a lo sucesos hemos hablado. Lo, sin embargo, solo  
 me limito á ir formando una buena biblioteca.  
 Aquí todos los días se publican obras nuevas y de  
 un mérito relevante.

Por lo que puede picar su curiosidad, pongo en  
 su noticia, que conoca la Residencia de Dumast,  
 Sue, así como la de otras reputaciones literarias. Dumast  
 es soltero, vive extrafalarianamente en su casa de Monte-  
 Cristo, distante como seis leguas de París, antes de con-  
 quista la ha vendido, pues está pobre y entran-  
 pado, no obstante lo mucho que ha ganado. Sue  
 es casado, vive como un Sibarita, no obstante las  
 doctrinas que ha propalado, y entre otras, la de  
 que nadie tiene más á lo superfluo, interin al  
 quien carece de lo necesario. ¡Así son estos  
 individuos! Pronto haré por convertirlo personal-  
 mente. Entre tanto, bien puedo asegurarte, que  
 entre las gentes sensatas, mas conovidas son las  
 obras de estos autores en ese país que en éste

El 25 del pasado asistí á la sesión pública anual  
 de las cinco Academias reunidas y presididas por el  
 acreditado Hoqueville. Su apertura se verificó en  
 el instituto Nacional de Francia. Allí oí leer su  
 discurso al Presidente y á varios otros miembros.  
 Parte de novedades por ahora

41 Quiero me diga si se recibió ya V. del Abogado,  
 como va el fono de esa y que movimiento ha habido  
 desp. de mi partida. Mucho deseava que cuando  
 realizase V. en viage me encontrase aun por aqui, p.  
 mucho le facilitaria el aprendizaje de este gran  
 pueblo, que solo he podido obtener en breve tiempo a  
 virtud de conocer regularmente el idioma y a merito  
 de mi actividad y buenas relaciones. Con 400 fran-  
 cos mensuales, que son como 80 patacones, regularmente  
 podria V. pasarlo en esta, teniendo vida de estudiante  
 y no concurriendo con frecuencia a grandes espectaculos,  
 p. en estos es en lo que mas se gasta.

Quando me escriba hagalo con la estension  
 posible, entregando sus cartas a mi Sr. padre

Adios aprendo aun se desea mil  
 felicidades su afmo comp.  
 Fernando de la Cruz





1898. Majid Nasser ~~1898.~~

194  
S. Don D. Mig. Navarro Vidal

Muy Sr. mio y estimable Sr. D.

Habiendome enviado el Sr. Cobral de Buenos Aires que le anuncié a V. oba a pedirle, lo he examinado, y he visto en consecuencia

que para Escritura pública otorgada ante el oficial Boyro en 11 de marzo de 1858, D. Gabriel Chavarría, madre del Sr. Nuñez, D. Clara, D. Tiburcia, D. Josef y D. Pedro Nuñez, declarando habiendo recibido de D. Puerto la parte respectiva que le había en los libros que se le fue avaluada la Escritura, le otorgaron carta de pago, declarando pertenecer a ella el dote de el dote al oficio a D. Puerto.

Habiendo esta pertenencia en 1829 renuncia dote en parte de su esposa y de su hermana D. Tiburcia, esta otorgó escritura en 18 de del mismo año ante el of. Juanuaga, de



durante haber recibido de D.<sup>a</sup> Maria Mercedes  
el importe de la mitad y de correspondencia para  
la renuncia, y desde entonces el Sr. Apouca  
renuncia integrando a la Srta. D.<sup>a</sup> Maria Mer-  
cedes.

Este punto, que debe devolverse, y que  
está pronto a manifestarse a V., le demuestran  
que ha habido error de concepto en el  
Sr. Mercedes sobre la propiedad de la Encomienda,  
como lo hubo sobre el patrimonio del Sr. Mercedes.

Me es muy grato repetirme

de V.

afuso Sr. Apouca

Juan de Salazar

1/2 de 14/58

White

esta  
raio q  
L. M.  
cu

San Juan

D. Mig. Navarro Viota

Col.

Pa de  
Amos



Sor. Dr. D. Miguel Navarro

Mi estimado Compañero.

Cuando el Sor. Correa  
 Morales estuvo a verme sobre  
 la testamentaria de la finada  
 Señora Dña. Maria Remedios  
 Samaló de Nuñez, le mostré  
 los papeles que me habia faci-  
 litado el Escribano Cubral. En  
 ellos constaba

1.<sup>o</sup> Que en 11 de Marzo de 1805, por  
 escritura otorgada ante el escri-  
 bano Tomas José Boyso, Dña Isa-  
 bel Chavarria, viuda y albacea  
 de D. Pedro Nuñez, Dña Clara  
 Nuñez con consentimiento de su  
 marido el Dr. M<sup>o</sup> Guinaga, D.  
 Tiburcia, D. Gregorio y D. Pedro  
 Nuñez, otorgaron, que habiendo  
 recibido de C. justo la parte

61  
que á cada uno de todos los  
espuestos correspondia sobre los  
Cuatro mil pesos en que estaba  
estimada la Escribania Publica,  
fincada por muerte de D. Pedro  
Nuñez, renunciaban dicha Escribania,  
y pedian los derechos  
que sobre ella tenian, en favor  
del Dr. D. Justo José Nuñez:

2<sup>da</sup>. Que el finado D. Justo José  
Nuñez hizo renuncia inter vivos  
de la espusada Escribania en  
favor de su esposa Dña Maria  
Nemecia Somalo y de su hermana  
Dña. Teburcia Nuñez, segun  
consta de la escritura otorgada  
en 20 de Marzo de 1827. en la mis-  
ma oficina:

3<sup>ra</sup>. Que en 24 de Diciembre de 1829,  
Dña Teburcia Nuñez, con anuncio  
de su esposo D. Francisco Mancilla,  
otorgó venta en favor de Dña.  
Maria Nemecia Somalo, por la  
cantidad de dos mil quinientos P.



de la mitad que le correspondía en la Escribanía, mediante la renuncia anterior.

Creo que esto ha debido rectificar el concepto equivocado bajo el cual se produjo la demanda del Sr. Almeyra.

Una sola cosa restaba a salvar, y es — que los Comisarios de Nuñez dijeron en la Clausula Cuarta del testamento, que el finado Nuñez habia dejado entre sus bienes la Escribanía. Pero esta asercion, que sin duda procedió de un concepto equivocado, fué rectificada por los albaceas de Nuñez a fojas 58 vuelta del expediente testamentario, y además, con la equivocacion de los antecedentes que dijo establecidos.

Si por parte de los interesados ya no hay motivo de insistir en la demanda, creo que

seria conveniente dejar este asunto concluido de un modo judicial. Asi lo desea el abba-  
na Clotondo, y p<sup>o</sup> este efecto  
o el que considere t. mas arregla-  
do, le devuelvo el expediente de  
Jos. Amejra y el agrigudo de  
la testamentaria de Perez, a fin  
de que lo interesados se capi-  
tan segun considerasen arse-  
glado.

Siempre me sera muy gra-  
to recordars a t. que soy.

Su atento Servidor y Companero,

Diego de La Huerta

Su Casa Feb. 26  
58



Monte Abril 17 de 1858

68

For D<sup>o</sup> D. Miguel Navarro Viola

Querido amigo y compañero:

El nuevo modo con que tratan en esa la cuestión nacional los periódicos la "Reforma" y el "Orden", el aplomo y la bravura que despliegan, han llamado mucho mi atención pues parece que contarán con algún fuerte apoyo en la opinión y en el porvenir.

U sabe bien cuanto me interesan por este lado las cuestiones políticas de la patria; habra' visto U en los diarios - que U des me ha hecho saltar; y estoy dispuesto a seguir si otros que él me quieren acosar, y espero no carecer de amigos que me apoyen, en lo personal al menos, cuando fuera esto ~~para~~ <sup>con</sup> U tambien. Pero esto hace que me sea precisado a protestarlo pidiéndole que me escriba algo sobre todo esto, sobre la venida de nuestro amigo el D<sup>o</sup> Victoria, y sobre las miras y elementos del círculo que gobierna

Se' que sus quehaceres le harán a U protesta la tarea que le pido; pero espero tambien que la disulpe su buena amistad para conmigo -

Abil recuerdos de afecto a Caraminita y muchos besos a sus chiquitos de nuestra parte, y despurga U de este su invariable amigo

M. J. Lopez

Carta n.º 25 *Paraná 25 de Abril*  
1898

I-357



Querido Sarmiento -

El emisario legó -  
El debe comunicar á de Prat -  
trabajo, actividad y fe - ; Luen-  
te habia de decir que tú habias  
de presentarnos á tan gran  
obra, o insigne pedagogo!

Dime, si es posible  
que venieses mandandote Ma-  
mas, para un pleito en que  
se pueden ganar 3 ó cuatro  
mil pesos. Un pleito que res-  
ta sobre un capital de 150,000  
duros -

No te escribo á Prat.  
porque es inútil, y no quiero  
complicar)

Tu compatriota

Domingo Oro.



Mont.º 14 de Junio de 1858.

69

Sr. D. D. Miguel Navarro Viola

Mi querido amigo: Con mucho sentimiento te he  
que quedarme sin contestarte a V. tan apreciables del  
11 y 25 de pto.

Desde luego le dije a V. que primeramente lo que  
he leído de más neto y dijo a tener de un tanto me  
han escrito sobre la situación de las cosas en B. Aires.  
Su cuadro de N. es necesario a la verdad. La conoce  
a la distancia y así es. Cabe a V. ahora se condene  
las cosas con habilidad y patriotismo para que no cui-  
jamos en reanimar, y sea respecto la opinión pública  
la que triunfe en la marcha de las cosas.

Me han honrado mucho sus elogios a mi carta  
polémica. No necesito mi amigo - ¿V. me distrae  
ya del terreno p.º saber día a día donde debo pisar, y  
espero que me tenga al corriente p.º dar oportunidad  
a mi polémica.

Exenti al Sr. Calvo sobre su pedido de N. tanto  
vale p.º mí, y le supongo a V. mi triunfo de ello.

En asunto, amigo, he leído a V. con el  
de esta injunta justicia y aquí tenemos. Esta condición  
es de un tanto liquidación hec. y p.º a judicar la  
casa; y espero que no tendrá más trámite, no obstante  
que el Sr. Arce le dijo al Sr. D. Jacinto que se esperaba  
tercer día, y demoras; yo no sé como ni de donde,  
pero si se p.º para trámite el mes tiene ocho y  
diez días.

N. conyouden' bien q. yo no puedo hacer <sup>70</sup>  
nada contra este mal crónico del país. que  
si pudiem ya N. estaria terrido mil veces.

He celebrado infinito el alumbram<sup>to</sup> feliz  
de Carmunita. felicitela N. de parte de toda esta  
casa, y N. acepte la cordial amistad de

su hermano affino

Jose Lopez

295

Sr. Don Miguel Navarro Viala

Paraná Agosto 2 del 1858

Mi estimado amigo:

I-359



He recibido su carta  
 fecha 25 del pp<sup>to</sup>, recomendándome  
 a mi antiguo y excelente  
 amigo Sr. Leslie, desgraciadamente  
 nada he podido hacer por este  
 Sr. El le dirá las razones.

Querrá ser muy largo, pero  
 me falta tiempo.

A mi otro común amigo Colón,  
 le he escrito y me debe dar contesta  
 pronto. Me dicen, y se lo avisó, que  
 Delfín Huerzo posee un sí que  
 documentos relativos a Lamuneto, y  
 podrían ser útil en la defensa  
 de Colón. Yo no he hablado con  
 Huerzo, pero me aseguran que  
 posee carta del padre o madre

x  
de la actual buena de D. Sanctin,  
importantes p<sup>a</sup> conocer al Col  
no.

Le adjunto en carta p<sup>a</sup> mi  
Nem<sup>o</sup> y tengo interes que la  
reciba pronto, y sin noticia  
del resto de mi familia. Me  
siento algo enfermo y le pido  
"aceite de bacalao" recetado por  
Lerhi, y no quiero le sepan  
en casa, por la alarma que  
les causarà esta noticia

En afmo amigo  
Vicente J. Lucas

Carta n.º 12 bis

I-360



Buenos Aires, 2 de Mayo de 1868.

Mi querido Miguel

Me alegró mucho en la Cámara  
vercia bien el éxito que ha obtenido:  
lo he leído con mucho gusto -

Te envío un pequeño  
folleto que se ha publicado en Buenos  
Aires - Los retratos de Esteban, Juan  
Gómez y Sarmiento, no están  
mal pintados - Tú que eres artista  
de este género, sabrás apreciarlo -

Tengo muy poco que decirte,  
y sobre todo muy poco tiempo  
para escribirte -

Como, si los pudiese  
de la paternidad y lea a la  
sujeto por tu mejor amigo

M. Sarmiento



77

Esto me parece a mí f. es agregar una  
injusticia, una violación del principio de la huan-  
tidad, y es santo y debe respetarse ante todo, a  
una barbaridad como la Don Dif.

Por lo demás pienso que es una V. y un  
no quisiera ser mejor de la guerra y complim-  
ción. con un poder venis de tiene interés en  
acabarlos.

Hechos recibidos aquí noticias de a bordo  
de la campaña, pero ignorando su término y  
satisfacción. Me he puesto muy inquieto p. lo  
mucha de tanto tiempo como me interesan en ella.

Desde entonces en un campo en la "Navia", heido  
de la vaya a una pérdida: libro viejo, y ya he inter-  
ni mecido, o que lo creo intimamente.

En cuanto a mi asunto dese p. venido en  
cuanto al de honorario mis: creo de no hay más  
lo de V. recita p. pagarse, y yo no quiero dismi-  
nuir lo de V. debe recibirse como suyo f. es. Así pues  
no tomé nada. Por el propio buque le daré  
una noticia circunstanciada y espero de final de  
de estado, y me parece de en el verano habrá  
como nada la finca en provecho.

Nuestros más finis recuerdos a Carmencita y  
a la mamá. Después de lo chiquito le emballe  
con los más ratos de día, y yo lo felicito  
p. J. de lo J. de vale. Adios un amigo querido  
suyo siempre

Philippe

203

I-36



S. D.<sup>a</sup> Miguel Navarro Viola.

Señor de mi aprecio. Sin tener el gusto  
de conocer a V. me tomo la confianza de  
escribirle, para pedirle las noticias que  
pueda darme sobre M.<sup>r</sup> Bompland.

el S. D. Juan M.<sup>r</sup> Entreríos me dice que  
le podrá informarme con documentos  
de su llegada aquí, de algunos destinos  
que le dio el Gob.<sup>o</sup> de aquella época como  
catedrático del Instituto Médico de Bue.<sup>a</sup> Ay.<sup>a</sup>  
El objeto de mis indagaciones es, que un  
escritor de Berlin escribe sobre Anonimus  
Bompland, y sabiendo la amistad que  
había de Mariquita Landuy de Mendeville



1780  
é tenido con el me pide le diga quanto  
pueda sobre el. no quiero partir de fijo  
sobre algunas cosas; y haicea vez que en  
nuestro pobre Pais se le dio buena oco-  
fida es del interes de los que somos  
verdaderos Patriotas, y es por esto que  
no é trepidado en escribir a U. si supiera  
la ora en que podria verlo sin ser  
importuna abria ido personalmente.  
pedi al Sr. Gutierrez algunas noticias sobre  
esto y el me dice que le dio a U. algunos  
apuntes, que no conserva, y esto me hace  
darle a U. este petardo, que me perdona.



Como Literato pues comprenderá  
 mi buen deseo. en favor de nuestro País.  
 tengo algo de Cosientes, y espero algo  
 mas: Como estos apuntes son cosas que  
 demandan tiempo, y pienso en sus ocup.  
 le prevengo que no corra prisa. que  
 lo que pueda Mandarse en este Paquete  
 y lo demas así en otro:

Si V. encuentra que puedo serle  
 útil con igual Compansa Ompa V. si su  
 atenta Ser.<sup>a</sup>

María Sanchez de Mendivillo

Enero 10  
 1859

I-364



(13) Carta n.º 13

Quiero decir

En esta memoria con  
plegos, pero tengo que conde-  
tarne con pro, guardame uno  
para otra ocasion proxima,  
en que ira alguien a hablar  
contigo -

Mi servicios para  
vuelvo -

En tanto es un pa-  
rado infinis para que el  
gobierno meta la pata - En  
cabe en la presencia y manda  
me correspondencia - Rep  
publica ali.

Por ahora poner  
de nuevo con el Gobierno  
para hacer mover  
a los argentinos de alli.

Avivale, lo me del unto  
bamiento, y avivale a  
Moreno.

Piense cuidado. No  
te ha de hacer trabajo,  
y oportunamente recorra  
a donde de corta via  
go que mejor tener.

Por ahora te dire  
lo que basta para un  
hombre de tu temple  
Har lo que puedes. Tra  
baja alii y vive. V. S. M.

Mea de los que  
quieren pasar al Mos  
rio, entendede con Bando.

No tengo mas tiempo

Un gran  
de la  
de la

Y  
Victoria

206

San José del Uruguay Junio 2 de 1859

I-365

Sr. D<sup>o</sup> D<sup>o</sup> Miguel Savano Viole.

Querido Amigo.

Son las tres de la tarde del día de la fe-  
 cha, y el Sr. Coronado me presenta dos cartas de  
 Ud., una del 24 y otra del 26 de Mayo pp<sup>as</sup>. La des-  
 gracia quise que rompiese el sello a la pi-  
 mesa. Digo desgracia, porque en lectura produ-  
 jo en mi una impresión desagradable al  
 ver lo infundado de los ataques, aunque por  
 otra parte disculpables si se reflexiona un  
 momento lo incierto de su posición. Lo per-  
 dono pues, y al hacerlo permitame le re-  
 pitar para que le sirvan de guía en ade-  
 lante estas palabras de la Escritura. — Solite  
ante tempus judicari. —

También recibí otra de Ud. hallandome de  
 paseo en el Uruguay fechada el 16 del mis-  
 mo mes. Si anteriormente no la he con-  
 testado no ha sido por omisión, o falta de  
 voluntad, con esta pueden mis amigos con-

las siempre, y muy especialmente mi buen  
 amigo el Sr. Savaudo Viob, que <sup>por</sup> tantos títulos  
 se ha hecho merecedor de mi estimación y es-  
 timo. Con gran placer me apresuro, hoy que se  
 me presenta oportunidad, a acusarle recibo  
 esperando indulgencia por la demora. Pluziese  
 al efecto que esta no le reciba Ud con tanta  
 retardación como la anterior, aunque temo  
 mucho de la mal noticia de nuestros correos.

Después de estos requiebros de uso general,  
 paso ya a instruirlo de todo lo que por aquí  
~~pasó~~ se hace o se piensa hacer. Voy  
 pues, a dulcificar las amarguras de un diti-  
 cerado corazón.

El 27 del pasado estando con talos en el  
 Honguay, llegó un choque de San José, y al  
 momento nos fuimos con Victoria en mar-  
 cha hacia el aquel destino. Llegamos a él,  
 y nos encontramos con la noticia de una  
 invasión de la fuerza de O. J. al Prosa-  
 vio, noticia que se decía, ser comunicada por  
 desgracia, pero que después <sup>se</sup> resultó falsa.  
 Pero no obstante, ella nos ha dado buenos  
 resultados, haciendo que esta gente sacada  
 un poco la pesera, pesera que tanto,  
 y tan malos ratos nos ha dado con este



motivo se ordenó al general Lopez reunirse fuera de su Provincia, y hoy sabemos que al momento armó 2,500 hombres. Aquí se marcharon a varios jefes y se les mandó marchar lo mismo, y que marchasen en la Puerta del Diamante, donde a la fecha debe haber un numero considerable para pasar prontamente al otro lado. (Vido, vindissimo dicit' sol.)

Pero no, amigo, suspenda un poco en negocios. No esta aqui el busilis de la dificultad; depende de Vds la pronta solucion de este asunto, a Vds toca despejar la incognita de la pasada de la fuerza, y esigo de Vds, como de buen amigo, no diga cuando esto se ha conseguido, porque esta no se puede efectuar en el numero que se desea antes que los vapores que se arman en esa sada que dan marcas las aguas del Rio de la Plata, de Vds depende todo por ahora.

Se adjunto el manifiesto; ~~no~~ no espere que no puede ser mejor. Hoyata que el sea en la practica una verdad! En redaccion se indicara el nombre de su autor. Un solo sentimiento tenemos y es que el haya visto la luz publica sin que desaparezca

ciere la libree que nos recuerda un pasado  
 desastroso. Mucho se habia hecho a este  
 respecto; pero se habia ~~frustrado~~ frustrado en  
 el C. pero visieron los negros celajes de  
 la envidia, los gneros subarroses de poses  
 quinos celos se agruparon de todas partes  
 y la luz desaparecio,.... como desflora este  
sucero, el tal vez, y en tal vez pase  
 correr la sangre de nuestros de nuestros  
 hermanos, que no podrian persuadirse  
 que este signo no se el precursor de una  
 nueva era de desgracias.

Manana parte la luz para el Parana' a tomar  
 su asiento en el congreso. Se va' muy satis  
 fecho de la entrevista tenida con el P. Pues  
 sus ideas, como le dije en mi anterior, son  
 elevadas, y patrioticas. Yo habia pensado  
 acompañarlo; estaba resuelto hasta el  
 momento de escribir estas palabras, en que  
 suspendi para hablar con el y acordar lo  
 mas conveniente; y resolví quedarme.  
 Me suplica diga a del y a los demas  
 amigos que los preparativos de su viaje  
 le sirviden escribibles, que reciban esta como  
 suya.



I-367  
CON DE LA UNIV. DE CHILE  
CON RESPECTO A LA ENCOMIENDA DE QUE ME  
HABLA EN UNA DE MIS CARTAS QUE EXISTE EN SU  
EL SR. COMANDANTE DADOR DE ESTA PUEDA TRAER  
MERA, TENGA LA DEFERENCIA DE DARSELA.

Termino aqui pidiendole a mi nombre  
y al de la casa que no deje de comunicarnos  
todo lo que por alli pueda que pueda intere-  
sarnos; que el en aquel destino, y yo en est  
tendremos gran placer en recibir su corres-  
pondencia.

Al mismo tiempo presentare mis respe-  
tos al Sr. D. Juan Benavente, y a su señora  
Esposa. Las ideas de este apreciable Sr. ver-  
tidas en las largas conversaciones de sobremesa,  
no las hechado en saco roto; autorizadas  
por la experiencia, ya he encontrado ~~de~~ algunas  
varias de ellas una saludable aplicacion.

A los señores sus sobrinos (hijos) díjales  
cuanto se le ofresca de bondad y agre-  
decido, y de afectuosos a los señores sus  
hermanas.

En fin, amigo, a toda esa chupandina  
del Hotel del Comercio, que el Ejército


con espera para engrasar sus filas con tan  
 bizarros soldados, exceptuando al Sr. Pi-  
 nedo por el interesante estado en que  
 se halla. Pero que si gusta salir de aque-  
 vos es el mejor medicamento; me de-  
 storo competente al darcello: mi desco-  
 munal abdomen ha desaparecido; co-  
 mo por encanto, multiplicandose con  
 su defecto sin arrugas.

Y ad mi querido Amigo reciba  
 un fuerte abrazo que si por ahora  
 no lo estrecha, espero que pronto  
 lo estrechare, pues el Sr. Coronado  
 me ha dicho que va a traerlo en  
 su regreso. Dios lo quiera!

A Dios

Se afecino Amigo

Mariano Marin









P. S. Espero tenga U. a bien decirme  
el estado en que encuentra el asunto  
de Laca o Priaca.



Carta n.º 231

Paraná, Agosto de 1839

M. Sr.

Sr. Miguel Navarro vieta.

Mi querido amigo -

El portador capi-  
tan de la barca francesa "François  
"Theodore", tiene un asunto pen-  
diente ante ese Tribunal, en  
el que tú eres el actor - Meo  
mencionado por el Sr. ministro  
de Estranjia, y mas que todo  
por ser unos hechos a una  
tra, causa, Sr. me encarga  
te diga, te referiré un  
claro que actives el despacho

de ese asunto y te suspenderé  
porque dicho capitán demora  
lo menos posible en sus  
señales, - Por mi parte inter-  
pongo también toda la amig-  
dad contigo -

Quisiera ya menos  
demora, es el objeto de nues-  
tro empeño - y pido que tú lo  
atenderás.

Muy pronto te abra-  
zare, hasta tanto me respete  
como siempre -

Tu afecto

amigable

Benjamin Bullock



B. A. Septiembre 23/59

I-34



Amado hijo Arjex recibí tu carta del 20 de este y en cada una te tomé un mes más y así en adelante me voy diciendo para la pena de no verte: Ha esto muy preso y me aflige mucho esta largura de tiempo abray extrañado <sup>hizo mis</sup> no recibí tu carta más en otro buque q de aquí pero Domingo te díxia porque; también recibí la de 25 y 31 del pasado que la la creía perdida:

De lo que me dices que te mande, me parece mejor que tomes en esa y libras contra mi como te parezca a don otros días basta que no pade de las días q si tú necesitas al mismo fuerter; <sup>esto es Citugüerey y sino dime como tu querend q lo que al momento</sup> nada te digo de la quinta porque aya el 9 de Octubre no a de venir el que a de ablar conmigo lo te abijare el resultado; abenido D. Agustín etenido de Carmen esta muy buena y guialmente los Chigmas llenos de monedas y la carta no trae fecha por eso note la digo

el bien es a estado aquí tu amigo D. Federico; con muchas ofertas muy finas para ti Carmencitas y arinas solas mismas que cuanto el tiene puedes disponer; con gusto, que el nunca p adra pagarte lo que a echo por el la te digo hisito muy fino y que ha de ir a exente un abilita; el P. Sato dice tengas la bondad de dirigir esa y aya alguna para el la pongas bajo mi cubierta. También te ba la que te de cia en mi anterior por Tommy medices que que te la envíe la de tu negro aun esta en mi poder porque balla muy segura y ra en esta semana sin falta; mamá Carmen esta algo mejor pero muy acha cosa.

¡Dios hijo de mi Alma que note bengastomando otro mes más porque la no tengo fuerza para tanta es recibe los recuerdos de Mama Carmen Pepa y nata y el don de tu Mama C. J. de Narvaes

Sr Dn Miguel Navarro

Viola

Fernando  
Sordano

Reyano



Carta n.º 17

Si querias seguir -

Me recibio tus dos ultimas con la certificacion que leido y por el general el traslado del que tambien me lo impuso con gusto - y te devuelvo

La idea es que se reuniera y seo que debia hacerse con los omisos de W. J. y prudente que se remitiera Barra: dicese de mi parte si los enuestras actos.

Despacho con urgencia esta, por estar asi de acuerdo, y pues te que te describire mas que cosas las remanas

Sup. apuro.

Sto de la provincia de Cuyo  
1879

B. V. de la Historia

199 Buenos Aires Octubre 18/89

Sr D. D. Miguel Navarro Viola

I-374



Querido Miguel

Aquí me tienes en la Cárcel desde el 11 del corriente sin que hasta este momento se me haya hecho saber por qué. Pablo Gomer está en mi calabozo y por las preguntas que le he hecho y por lo que los amigos me han dicho se da por causa que nos ocupábamos de enganchar gente para la escuadra. ¿Que te parece esta nueva infamia? Es una muy vergonzosa de Felles Jefe de Policía que despedido porque no me pudo echar del Crédito Público ha recurrido a urdir mentiras para lograr su objeto. Pero en medio de este ineferrado arance, he temido la satisfacción de desafiarlo a que me encuentre inculgado en cualquier asunto del género que se me atribuya; y luego que el proceso haya evidenciado mi inocencia, se confunda en la prensa con toda la iniquidad y el ridículo de su villana conducta.

De modo que de improviso y cuando me no podía imaginarlo, esa arbitrariedad viene a impedirme y trabarme en el despacho de tus asuntos y los míos. He sentido expedirme en la Cárcel, pero no es posible porque ni puedo hablar con los clientes ni con el procurador. Estos canallas ni siquiera me han dejado en la Policía, porque se ve que lo que han querido es a más de



humillarme a ti y a mano d. Asi  
 es que me he valido de talas para que  
 procurara atender los asuntos por el poco  
 tiempo que me via pnia permanecer en la  
 prision. Tu sin embargo me impuestas tus  
 ordenes sobre el particular, y te pido que  
 sea cual fuere tu resolucion sea partici-  
 pes a tu <sup>ma</sup> madre, porque ella persiste  
 en la idea de cerrar completamente el es-  
 tudio, no obstante los males que le he mani-  
 festado te atruena ese ~~se~~ medida.

Dispensame si no puedo escribirte  
 sobre otros topicos por el lugar en que me  
 hallo. Nuestra vista esta fija en ustedes.

Adios

tu fino amigo y C.<sup>o</sup>  
 M. J.

Enviale mis recuerdos a Maria -  
 A Juan A. del Campo dile que recibí  
 su carta y envíe la que me adpuntaba,  
 no pudiendo ser portador de ella porque ya  
 estaba preso.

Paul

Al Sr Don Don  
Miguel Navarro Nola

Rosario

Red wax seal residue

9/16/16

63:  
16  
15  
16  
80  
240

555,000 17  
25 185,000  
015  
60 370,000

29/100

Paraná Octubre 24 de 1853

Señor D<sup>o</sup> D<sup>o</sup> Miguel Navarro Viola  
Rosario



Mi querido amigo: — Ayer recibí su carta de fecha 16 del corriente por mano del Sr. Echagüe y la contesté. Fue ayer mismo á entregarle al Vice Presidente la carta que V. me envía, estaba comiendo y como queria hablarle preferí no volver á la noche en que tiene gente é ir de día á su oficina. Acabo de hacerlo, y vengo de hablarle tranquilamente; pero le tengo otra idea que me parece muy superior á la suya V. juzgará. El Sr. Bilbao parte á principios de Noviembre para Córdoba dejando vacante la redaccion del "Nacional Argentino": ese me parece su lugar. Le pongo á V. en evidencia ante la Republica entera, puede servir á su causa con brillo y favorecer sus intereses personales. Entiendo que deja ese sueldo de 400 á 700 pesos por mes en solo subvencion, y suscripción. La mayor parte del año no hay que hacer de modo que V. podría defender pleitos de bastante importancia que no faltan aqui sin desatender sus deberes como escritor. Esto le daria á V. tambien una posicion hecha en la Confederacion y mucho mas alta de lo que á primera vista puede calcularse. Lo miraria como un triunfo para la buena causa y para el porvenir de la tierra que ese poderoso instrumento de propaganda estuviera en sus manos. Comunicué al Sr. Carril mi idea y la aplaudió con entusiasmo: él me encarga consulte su opinion y francamente la mia es que V. no debe vacilar en escribirme aceptando si yo pudiera hablar con V., su espíritu se tranquilizaria sobre el porvenir porque creo que vengan como vinieren los sucesos nosotros ganamos: como la posicion es pésima todo cambio sino es óptimo será

mejor. Escuso entrar en consideraciones á este respecto porque me imagino que V. las alcanza de sobra. Contésteme pues, si apoyaríá ó no la oferta que se le hiciera para hacerse cargo del "Nacional Argentino". El Dr. Carril me indicó que sugiriese yo á Victoria esta misma idea que él apoyaría, pero referíamelo prefiero esperar su contestación para escribir á Harin. El contestarme V. hágalo por duplicado: por el correo el mismo día y por el primer vapor que venga cuando pueda: V. sabe que el Correo es lentísimo. La serie de contrariedades que nos acusan es la mejor garantía de que tendremos pronto una serie igual de satisfacciones porque sin ser de la opinión del Dr. Panglos creo que hay una compensación perpetua á todo mal que se sufre no solo en la conciencia sino en los sucesos materiales mismos: el porvenir es nuestro y el porvenir está cercano, es mañana.

La opinión de V. pesará mucho en mi resolución que hasta ahora no he tomado: la única que tengo es permanecer aquí durante algunos meses que según los sucesos pueden ser de dos á seis. En Enero hacemos el escrutinio de la elección presidencial y en Mayo se reúne el Congreso: no sé si seré reelecto pero debo suponerlo aun cuando no he hecho la menor gestión para conseguirlo ni la haré. Una vez que tuviese V. la redacción del "Nacional Argentino" era segura su entrada en la Legislatura lo que como V. sabe me llenaría de placer. Mi permanencia aquí tiene motivos políticos y los tiene también personales: respecto á los primeros le hablaré de viva voz como segunda edición corregida y aumentada; y en cuanto á los segundos, cualquier movimiento me impone gastos á que en la actualidad no bastarían mis recursos porque apesar de tener una fortuna regular, la imprenta, sus deudas y el papel y el demonio de han mezclado de tal modo



I-371  
ACADEMIA NACIONAL DE LA LENGUA  
4  
BIBLIOTECA

que bien necesito de ~~todo~~ toda la firmeza de mi espíritu para no desesperar. En cuanto al Sr. Puyol estamos estrechamente ligados y en correspondencia: si V. insiste en su publicación jurídica le escribiré sobre la subvención. La carta para Luesada se la di á Alvear que también le escribirá. No debe dudar de que haré cuanto de mi dependa en su obsequio. En cuanto á gobernadores y Ministros ó nos dirigiremos á ellos ó á los Senadores de cada Provincia que como por todos amigos podría influirles una esquelita para cada uno. En Sta. Fe podríamos negociarlo con el Sr. Fraga, el Ministro Seguí y el Fiscal Moreno que son todos amigos; en todas las demás Provincias se puede hacer lo que V. desea por medio de los Diputados y Senadores que están hoy en sus provincias. Puedo hacer publicar en el "Nacional Argentino" el prospecto tan pronto como quiera. Para reunir suscripción particular creo que contar <sup>rá</sup> con D<sup>o</sup> Pedro Rivaró aquí, que es el mas aparente. Argem ~~niem~~ Pedro Rivaró puede hacerse cargo aquí de la ~~revisión~~ de las revistas del Plata que me parecen muy baratas por ~~aportaciones~~ <sup>aportaciones</sup>. Le acabo de hablar, está conforme, es hombre de confianza y puede V. dirigirse á él directamente. He hablado también al Sr. D. Mariano Amigo, Consul del Tribunal de Comercio del Rosario respecto á la publicación.

No hay mas tiempo por hoy: no tema V. incomodarme, ordene á su amigo de todo corazón

N. M. Palvo

He revisado  
Escuse la protervia de las  
ancluras

Señor Don  
D. Miguel Navarro Vial  
Rosario

a  
en  
y el





Ronario Boro 25 - 859

N.º D.º Miguel Navarro Videla.

Mi querido amigo: mi saber cuando saldará se  
aquí esta carta, aprovecho del día futuro para es-  
cribirtela.

Comenzaré por los negocios q. N. me encomendó.  
He puesto en manos de D.º Patricio Salas:

265 pesos q. me entregó Páramar como honor-  
ario N.º en los asuntos de D.º Prudencio  
Ruiz y del Tierr.

138 id. id. id. como honorario N.º p. a favor  
y regulacion en la expedición del concurso del  
muelle, en el D.º Esteban Capelo.

25 p. del pagaré a D.º Pedro Morosani, despus a  
deducida 5 p. q. cobró Juan p. San Niguelias.

28 p. a D.º Juan libra cobrada D.º Arac. q. ha tomado 15 (eran 60)

En ochenta y tantos pesos q. debía entregar a N.º la  
caja a Ortiz, fueron cobrada p. Sala quin día reci-  
bo de ellos apuntando la entrada a pes. libros.

En cuanto a la escritura hipotecaria me ha dho.

Sala q. el dinero continuaria ganando el mismo  
interes porq. el interesado andaba p. el campo -

En 160 p. entregas. p. Páramar proveeniento a reglarla  
con el negocio a Castellanos, Coquer y Trover, estai-  
ta mi poder a su disposición y mi pronto co-  
jari a Sala.

11

En el asunto de la testamentaria de Hoarer con  
Bordier he contestado este con largo escrito, cuyo  
trat. fundamento es q. la <sup>h.</sup> puede enagenar  
como participe en los bienes de la test. por sus  
garantías. En el asunto del terreno chico  
juicio el comprador es la heredera Juliana  
al pleito invocando la evicción, en caso q.  
se quisiera devolver el precio. El juez  
mundo presenta la evicción y se cubre aceptando  
la condición y. no había tomado en cuenta el juez.  
Arauc he debido llevar a V. algun dinero q. he habido  
dado cuenta de los sucesos y. le tenía V. confien-  
-do. Es hombre activo e inteligente, aunque me  
le acuerdo de él q. del abogado a quien apuro  
en reglas.

Calvo acaba de llegar en transito para casa: vino en  
el Austral, aires y queda aqui a espesa de otros  
vapor.

En don. diferenciales están solemnemente atizados y  
se van a Serqui. Pedroza caí en cuenta en su  
pabellon en el cual hai escrito: "diferenciales, dife-  
-renciales, siempre diferenciales" Esta tambien es la  
dirigen de Serqui; pero como aspirante a la Presi-  
-dencia he escrito a la ferrocarrilera Voluntas al  
Presidente, en la cual otra habria sido la  
cosa. Ahora ya no queda duda aqui de que era  
una puñalada al comercio bonaerense la tal  
medida económica, y sera una arma con que  
le amenazarán si no hai juicio y altura. Aqui  
están contentos en la medida reciente tal vez

I-379  
ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA  
19 HIVO  
BUENOS AIRES - VICTORIA

negociantes p. sucesos y los q. necesitan del credito de  
 N. A. para habilitarse. El comercio a cuyo desarrollo  
 liberal y la ruta a este asuana ha de crecer. Nadie seria  
 perjudicado: padeceran, si, el mal o esperanza frustrada  
 los temores de tiempos y crecia ya cada gran de  
 polvo se habia a volver una pepita a California.  
 El gobernador a tute mis propios, unon mas q. nadie  
 el mal q. buia a aquella prov. y a lasiunto la lei de  
 decretos diferendales: y en gobernador (Voyeur) ha de  
 influir mucho en las marchas del Presidente que dani  
 a la Republica la conduta de las tabas politicas  
de N. A. Derqui a la obra de ellos, un lo es  
 el abatimiento a las fuerzas liberales en todo el  
 pais. Son caim q. suetas a por bernianos.

Quiera V. S. verse libros a Dulcamara? Mo-  
 guenta en el sentimiento nacionalista; muestra-  
 -los como por, separatistas, a suenos q. se lean  
 ellos en q. Meru el quador. Sumiento de profula  
 -rige la Candidatura Freyruin, un lo levan  
 en cuanto el patrocinio. Es una harpina que  
 vuelva inmundo todo aquell joba que seya  
 caer la secrecion a su pluma a gauso.

A otra cosa. En respecto a por emargo y  
 a por persona me escribe el V. D. Gregorio Beeche de  
 Valparaiso: tengo y cuaderun i tom. de la interfantasi-  
 ma publicacion del S. N. Vista titulado el Plata  
cientifico y liter. y es verdad que seria muy grato  
 el completar esa preciosa obra. Me parece q. en Chile  
 no habra otro q. compilar mas completo q. el mio,  
 y no dudo q. le podrian colocar facilmente, en

venta o cambio, unos seis ejemplares. Si hubiere  
 mas demanda facil seria pedir otros, pudiendo un  
 asegurarse al Sr. Viola qd tendre mucho gusto en  
 proporcionar cualquier cantidad qd quisiera aconsejarse  
 dame..... Tengo el 4.º trimestre del Sector Acad.  
 del Sr. Navarro. Si hubiere facilidad p. completar  
 esta obra le agradecerian que mandara en ocasion  
 segura la n.º q. me faltan..... Gracias al Sr.  
 Viola p. el folleto que me ha remitido!"

Lo mejor es p. mandar libros a Valparaiso  
 a la del Cabo: en el N. de la State los pecueros  
 son talidas o naues p. el Pacifico. -

Los muchachos buenos - desearia que el rubio  
 le habria pagado a N. en alguna quincena  
 mas o estatura y con una buena dosis de  
 gracia y uerros, los padronianos a su  
 ausencia a 4 meses. Dios se lo guarde  
 para q. la raza no se pierda.

Como siempre con sus  
 Particulares.

Dr. Hagame favor de mandarme  
 pronto la cantidad exacta a esta  
 preguntas:  
 ¿ Cuál es el n.º de mulieres?  
 de su papel qd andan actual-  
 mente en circulacion?  
 Cuál es la poblacion total de  
 Provincia?  
 Quien esta en el goberno?  
 ¿ Se puden mandarme  
 los documentos oficiales  
 sobr. cont. los datos, de  
 la agricultura. Espec. qd  
 no cubra en sus otro  
 arte pedida - Me interesa  
 p. preparar algo en cony. el lenguaje  
 de su m. para el trabajo